Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Guaurabe	Restrepo	Dayana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1004027813 | SEXO: F () M (X) | NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: Colombia

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 14 MES 07 AÑO 2003

PAÍS: Colombia

DEPTO: Choco

MUNICIPIO: Carmen de A

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Comunidad indigena Sabaleta

PAÍS: Colombia DEPTO: CHOCÓ

MUNICIPIO: Carmen de Atrato

TELÉFONO: 3116448703 EMAIL: _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO 04-2024
1o.	2o.	3o.	4o.	5o. X	6o.	7o.	8o.	9o.	10 X	MES 12 AÑO 2021

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	1200 HR	X		Auxiliar en Atencion A la Primera Infancia	11	2023	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Lengua materna		X			X			X	
Español		X			X			X	

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

Powered by CamScanner

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⊗ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento El Carmen de Atrato 24-02-2025

Dayana Guaviabe

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.004.027.813
GUAURABE RESTREPO

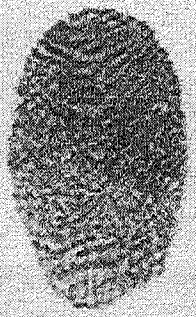
APELLIDOS
DAYANA

NOMBRES

Dayana Guaurabe

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-2003
EL CARMEN
(CHOCO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.43 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

15-JUL-2021 EL CARMEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1701600-01260906-F-1004027813 20211104 0076086651A 1 53012700

Powered by CamScanner

La República De Colombia
Y en su Nombre

La Institución Educativa Katío Chamí – Sabaleta

El Carmen de Atrato - Chocó

Vigente según ley 115 de 1994 y Resolución No. 02839 de 10 de noviembre de 2015

Codigo DANE: 227243000426 Nit: 901007215-7 Código ICFES: 427724

Confiere el Titulo de:

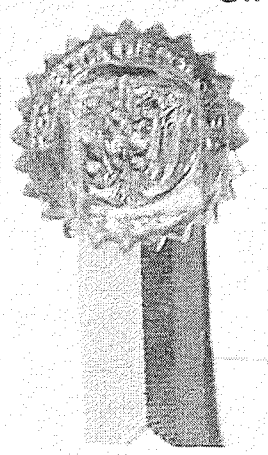
Bachiller en la Modalidad de Agropecuaria

a

Dayana Guaurabe Restrepo

C.C. # 1,004,027,813

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes
En testimonio de ello le confiere el siguiente:



Diploma

Acta de Grado Nro. 006

Libro I Folio 008

Rectora *Secretaria*

Powered by CamScanner

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INDÍGENA KATIO CHAMÍ – SABALETA
EL CARMEN DE ATRATO
NIT.901007215-7
Aprobado mediante Resolución No. 02839 del 10 de noviembre de 2015
Código DANE: 227245000426 Código ICFES 427724

Institución Educativa Katio Chamí-Sabaleta

Libro 1 folio 008

JORNADA MAÑANA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN N° 052

En el resguardo indígena de Sabaleta, municipio de el Carmen de Atrato Chocó, a los 04 días del mes de diciembre de 2021, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, la suscrita Rectora y la secretaria de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA KATIO CHAMI – SABALETA,** aprobada en el nivel de **EDUCACION PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**, y autorizada por la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ**, para otorgar el título de **BACHILLER EN LA MODALIDAD DE AGROPECUARIA**, según Resolución 02839 del 10 de Noviembre de 2015.

Comprobada la situación del estudiante que curso y aprobó los estudios correspondientes al nivel de **EDUCACIÓN MEDIA**, quien cumplió los requisitos legales y académicos, establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, de conformidad a lo estipulado en el decreto 1290 del 16 de abril de 2009, y en virtud de lo anterior, se procedió a otorgar el título de **BACHILLERES EN LA MODALIDAD DE AGROPECUARIA**, a el graduado cuyo nombre, apellido y número de identificación se relacionan a continuación:

BACHILLER EN LA MODALIDAD DE AGROPECUARIA

A:

GUAURABE RESTREPO DAYANA
C.C. 1.004.027.813

Con lo anterior se da cumplimiento a lo estipulado en la Ley General de la Educación, Ley 115 del 8 de febrero de 1994, y los Decretos Nacionales No 180 del 29 de enero de 1981 y No. 1850 de 2002 y 1290 de 2009.

En constancia, se firma la presente por quienes intervinieron en ella a los 04 días del mes de diciembre de 2021.

FAINORY RODRIGUEZ RODRIGUEZ
C.C. 1.106.392.339 de Purificación
Rectora

GLORIA EMILSE YAGARI VELASQUEZ
C.C. 1.078.637.600 del Carmen de Atrato
Secretaria.

Powered by CamScanner

República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Quibdó

Y en su nombre

El Centro Técnico del Chocó "Cetcho", Institución para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con licencia de Funcionamiento Según Resolución No 3517 del 10 de Diciembre de 2019 expedida por la Secretaria de Educación Departamental del Chocó y 0326 del 25 de febrero del 2022 por la Secretaria de Educación Municipal de Quibdó. Se procedió a otorgar el título de

Técnico Laboral En Auxiliar en Atención Integral a la Primera Infancia

Al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identidad se relacionan a continuación:

Dayana Guaurabe Restrepo

C.C. No 1.004.027.813 del Carmen

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los planes y programas vigentes acordes con la ley 115 del 94, y los decretos 1860 de 1994, 4904 del 2009 y 1290 del 2009, con una intensidad presencial de 1200 horas.

Expedido en el Municipio de Quibdó a los 4 dias del mes de Noviembre de 2023

JUAN E. URRUTIA PALACIOS
Director

Annel Maryory Murillo Martinez
ANNEL MARYORY MURILLO MARTINEZ
Secretaria

Powered by CamScanner

CENTRO TECNICO DEL CHOCO
NIT 11798781-9

República de Colombia
Departamento del Chocó
Municipio de Quibdó

Con licencia de funcionamiento, y Resolución N0 3517 del 10 de Diciembre de 2019 expedida por la Secretaria de Educación Departamental del Chocó y 0326 del 25 de Febrero de 2022 expedido por la Secretaria de Educación Municipal de Quibdó

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el Municipio de Quibdó, a los cuatro días (4) del mes de Noviembre, se realizó la ceremonia con el objeto de certificar a los estudiantes, que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes al programa **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**, con una duración de 1200 horas; el Señor Rector confiere a:

Dayana Guaurabe Restrepo

C.C. No 1.004.027.813 del Carmen

EL CERTIFICADO DE TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, según decreto 4904 de diciembre del 2019, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente Acta es fiel copia tomada del original que consta de 16 graduandos que comienza con el nombre de Blanca Iliria Vázquez Tanugama y termina con el nombre de Luz Isbelia Guaurabe Jaramillo

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en el Municipio de Quibdó a los 4 días del mes de Noviembre de 2023

JUAN E. URRUTIA PALACIOS
Director

Annel Maryory Murillo Martinez

ANNEL MARYORY MURILLO MARTINEZ
Secretaria

Powered by CamScanner

SABALETA
Resguardo Indígena de Sabaleta
Unidad Territorio Cultura y autonomía
NIT. 9011412142
Resolución INCORA N° 001 del 14 de abril de 1997

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO DE SABALETA EN EJERCICIO DE LAS FUNCIONES JURISDICCIONALES LEGALMENTE RECONOCIDAS, EN SUS ARTICULOS 3, 7, 246, 286, 287, 330 LEY 89 DE 1890 EN RELACIÓN CON LO EXPUESTO.

Otorga la presente carta de aval

A **DAYANA GUAURABE RESTREPO** Identificada con cedula de ciudadanía No. 1.004.027.813 del Carmen de Atrato, **TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA**, fue postulado por la comunidad y autoridades del Cabildo para que firme contrato con ICBF y pueda desempeñar como docente en el programa del ICBF en la comunidad de Sabaleta.

Para constancia se firma en Sabaleta a los 24 días del mes de febrero de 2025

Firma

EFRAIN DE JESUS VELASQUES T.
Representante legal del Cabido
E mail – cabildosaleta@hotmail.com

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 263350563

PIB
11:14:16

Bogotá DC, 03 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYANA GUAURABE RESTREPO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004027813:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de febrero de 2025, a las 11:14:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1004027813
Código de Verificación	100402781325020311449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:13:20 AM horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **1004027813**
Apellidos y Nombres: **GUAURABE RESTREPO DAYANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes
8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700
ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:16:26 horas del 03/02/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1004027813**, Apellidos y Nombres **GUAURABE RESTREPO DAYANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **1004027813**, con NIT **100402781-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

Powered by CamScanner

COLOMBIA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DAYANA GUAURABE RESTREPO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1004027813,** se encuentra afiliado/a desde **07/02/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de febrero de 2025.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

8. Contenido: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141160776256

(415)7702124899804(8020) 000014116077625 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 0 4 0 2 7 7 5 1 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Quibdó 1 8

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3

26. Número de identificación: 1 0 0 4 0 2 7 7 5 1

27. Lugar de expedición: COLOMBIA | 28. País: 1 6 9

29. Departamento: Chocó 2 7

30. Ciudad/Municipio: El Carmen de Atrato 2 4 5

31. Primer apellido: GUAURABE

32. Segundo apellido: JARAMILLO

33. Primer nombre: ARBEY

34. Otros nombres:

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Chocó 2 7

40. Ciudad/Municipio: El Carmen de Atrato 2 4 5

41. Dirección principal: GRT 1 Este # 10 CRR Sabaleta

42. Correo electrónico: guaurabejaramilloarbey@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3 2 3 3 6 7 6 9 6 4

45. Teléfono 2: 3 1 1 3 6 5 6 7 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 5 0 2 0 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre: GUAURABE JARAMILLO ARBEY

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-02-2025 11:32:34AM

Bancolombia

www.bancolombia.com.co

Sábado, 08 de febrero de 2025

BANCOLOMBIA S.A. informa que, a la fecha de emisión de este certificado, **DAYANA GUAURABE RESTREPO**, identificado con CC. **1.004.027.813**, cuenta con los siguientes productos financieros en el Banco:

Nombre Producto	N.º Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	64178238815	2025/02/08	ACTIVA

*Importante: esta certificación solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la información de esta constancia, puede comunicarse a la línea de atención al cliente en: Bogotá: (601) 343 00 00, Medellín (604) 510 90 00, Cali (602) 554 05 05, Barranquilla (605) 361 88 88, Cartagena (605) 693 44 00, Bucaramanga (607 697 25 25, Pereira (606) 340 12 13, a nivel nacional: 018000912345, desde España: 900 995 717 y Estados Unidos: 1866 379 9714. Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a.m. a 12 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m. línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co, o en la: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, Medellín

Bancolombia

Línea de Atención al Cliente. Bogotá 343 00 00, Medellín 510 90 00, Cali 554 05 05, Barranquilla 361 88 88, Cartagena 693 44 00, Bucaramanga 697 25 25, Pereira 340 12 13, a nivel nacional. 018000912345, desde España 900 995 717 y Estados Unidos 1866 379 9714 Defensor del Consumidor Financiero: María Adelayda Calle Correa, de lunes a viernes entre 8:00 a m a 12 p m. y 2 00 p m a 5.00 p m línea gratuita 01 8000 52 2622, teléfonos (604) 3561225, correo electrónico defensor@bancolombia.com.co o en la dirección: Carrera 48 #18 A 14, Edificio FIC48, Piso 11, de Medellín.

Powered by CamScanner